



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

---

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL 18 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi a los 18 días del mes de abril del presente año en curso, en la sede de la compañía se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A.** bajo la dirección del presidente Sr. Paúl Salazar, se procede a constatar el quórum.

Siendo las 17:30 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 100% de los mismos y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador de la compañía.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 17:45 y el Sr. Presidente dispone proceder con la junta:

#### **Lectura y aprobación de balances del año 2015.**

El Sr. Kléber Viracocha, en calidad de gerente procede a la entrega formal en copias de los Balances y Estados Financieros del año 2015 a los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, solicita a los socios que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten o soliciten explicación, una vez revisados los documentos que da conocer el gerente el Sr presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

A continuación toma la palabra la Sra. Carmen Siguenza, manifestando que todo lo explicado por el sr gerente está claro, felicita al Sr. Gerente por el trabajo y adelanto de la compañía por lo que mociona que se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el Sr. Neptalí Panchi, por lo que la **JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**

La Sra. Paulina Calvopiña, agradece a todos los accionistas por la disciplina y respeto que se ha venido dando, y recomienda se siga con el mismo espíritu de colaboración.

Toma la palabra la señora contadora Ing. Lorena Tapia para recalcar que en consideración que la utilidad del año 2015 fue de \$ 25.26 usd, pone a consideración de la junta la acumulación o el reparto de las mismas, el Sr. Oldemar Valverde manifiesta que en vista



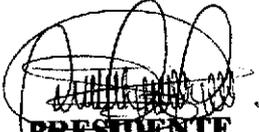
## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

---

que la compañía no presenta una utilidad considerable mociona acumular las mismas, la asamblea aprueba por unanimidad la acumulación de la utilidad del periodo 2015

El sr gerente de la compañía siendo las 19h: 20 propone a la asamblea un receso de 20 minutos para que se redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta universal de accionistas a la 19h: 40 minutos se da lectura a la presente acta, el Sr. Sandro Espín mociona que se apruebe el acta sin modificaciones; y así, la asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones para constancia de lo cual, firman los



**PRESIDENTE**  
Sr. Paúl Salazar



**GERENTE**  
Sr. Kléber Viracocha